

Recensión:

El derecho de aprender. Buenas escuelas para todos.

Editorial: Ariel. Barcelona

1ª edición: marzo 2001

460 páginas.

Título original: The right to learn.

Editorial: Jossey Bass. California. 1997.

Traducción: Fernando Marhuenda Fluixá y Antonio Portela Pruaño.

Darling–Hammond, L. (2001). *El derecho de aprender. Buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.

Este libro reclama el derecho de aprender para todos. Más allá del derecho a una escolarización para todos los niños y niñas defiende un derecho genuino de aprender, una educación pública de calidad para todos, sin importar las diferencias étnicas, socioeconómicas o culturales que puedan presentar los estudiantes de una nación tan vasta como son los Estados Unidos de Norteamérica.

El derecho de aprender es la garantía de un aprendizaje que permita a los alumnos desarrollar su inteligencia, pensar de manera correcta e independiente, usar lo que se aprende para producir un trabajo de calidad, tomar iniciativas y trabajar juntos de manera efectiva. En consonancia, la enseñanza ha de proporcionar al alumno actividades estimulantes, comunicativas, trabajo en equipo, relacionando ideas; actividades que introducen contenidos que mezclan varias disciplinas y que suponen un reto para los estudiantes.

Un análisis de las prácticas que han venido llevándose a cabo en el sistema escolar revela que han provocado graves desigualdades en las oportunidades de aprendizaje ofrecidas por las escuelas, también desiguales en recursos y calidad de enseñanza. Prácticas escolares dictadas por unas políticas educativas que promueven un sistema burocratizado alejado de las necesidades personales de alumnos y de los profesores, donde el proceso de aprender y enseñar queda supeditado al cumplimiento de un currículum altamente prescriptivo y a unos resultados en las evaluaciones que conducen a un aprendizaje superficial y no permiten a los docentes la atención a la diversidad de su alumnado.

Cómo deben ser las reformas educativas que persigan una educación para la comprensión a todos los estudiantes es el reto que plantea este libro. Las respuestas que va vertiendo la autora no son en ningún caso fórmulas mágicas ni tampoco un ramillete de buenas voluntades para que los cambios se produzcan, sino que su discurso va acompañado del análisis de prácticas escolares que han resultado exitosas y de otras que no lo han sido tanto, comentarios de alumnos, profesores y otros actores sobre sus experiencias, estudios sobre reformas acometidas en el sistema escolar, a modo de lecciones aprendidas, y propuestas interesantes y magistralmente argumentadas con las que el lector queda completamente cautivado a pesar de tratar temas espinosos como la financiación de los centros, la organización escolar o las políticas educativas.

Para la autora una educación progresista y de calidad exige no sólo profesores comprometidos con los cambios en sus aulas. También son necesarias un conjunto de condiciones sistémicas para desarrollar la capacidad de los centros y profesores, entre las que incluye la formación del profesorado, la organización de los centros y las estructuras del sistema, sin las que cualquier reforma está abocada al fracaso.

La división del libro en capítulos y apartados facilita claridad en la exposición de las ideas. Su estructura se corresponde a la de un texto expositivo atendiendo a las muestras detalladas de experiencias prácticas y resultados de investigaciones, además el lenguaje, utilizado con soltura, no recurre a términos específicos. Pero está claro que estamos ante un texto cuyo mensaje es enteramente argumentativo, contiene crítica, posicionamientos firmes y propuestas personales de la autora. Es un libro destinado no exclusivamente al ambiente académico, aunque no por eso pierde su valor y un tratamiento profundo y riguroso de los temas; se abre a un público más amplio: profesores, políticos, administradores educativos, y ciudadanos preocupados por el cambio educativo y sus implicaciones sociales. En muchos sitios de este libro la autora relaciona múltiples ideas o abunda en las causas de las situaciones y en las implicaciones de las propuestas. Si se quiere realizar una lectura crítica se recomienda reducir la velocidad, incluso hacer una parada para reflexionar sobre los discursos que va elaborando.

La obra viene antecedita de un prólogo del profesor Juan M. Escudero Muñoz que sirve de ayuda para contraponer y situar el contexto educativo en el que se desarrolla la labor de la autora. Si bien existen diferencias con nuestro sistema educativo algunas prácticas en las aulas se dan por igual. Por ejemplo aunque las políticas acerca de nuestro currículum no son tan prescriptivas, muchos docentes no se salen de las programaciones del libro de texto, siguiendo la temporalización y las guías didácticas, y su objetivo es acabarlo para el final del curso, como trabajo bien hecho. La evaluación de nuestros alumnos no se realiza mediante exámenes nacionales estandarizados pero también puede llegar a estar muy lejos de permitirnos conocer el desarrollo del alumno y su capacidad para comprender y pensar, algo más profundo que su capacidad memorística o para repetir algoritmos.

En la primera parte, los tres primeros capítulos, hace un repaso histórico a los orígenes del actual sistema educativo y a las sucesivas reformas y se evidencian los lastres de los que hoy la escuela debe responsabilizarse y decidir la enseñanza que quiere para sus alumnos. En el primer capítulo desvela el interesante título del libro: el derecho de aprender. En la segunda mitad habla de las barreras que dificultaron una educación democrática, de los intentos de la «pedagogía de la igualdad» de John Dewey o las reformas curriculares de los 60 que promovía la actitud crítica de los alumnos. También habla de los fracasos del sistema escolar: la burocracia y los efectos de un modelo fabril heredado del industrialismo y acerca de los retos a los que se enfrentan hoy las escuelas. Sigue en el segundo capítulo con las consecuencias de los esquemas burocráticos. Se fue consolidando un control jerárquico en base a las ideas conductistas de que el aprendizaje es algo simple y predecible. Desde arriba se siguen prescribiendo currículos a prueba de profesores como signo de una desconfianza profunda en las capacidades de los profesores para tomar decisiones sensatas acerca de cómo y qué deberían aprender los estudiantes. También alude a los problemas de una rendición de cuentas excesivamente burocrática. En el tercero explica cómo la enseñanza es una actividad compleja e imprevisible y que por tanto choca con la visión burocrática del currículum. Asimismo, la evaluación de los alumnos, a modo de test estandarizados, hace que los profesores estén más preocupados por acabar los contenidos y preparar a los alumnos para estos test que evalúan conocimientos superficiales en vez de la capacidad de pensar, comprender o resolver problemas. Acaba esta parte señalando los aspectos que encuentra importantes en la enseñanza y expresa la necesidad de una política que opte por la profesionalización y el desarrollo de las capacidades locales.

En la segunda parte se describe cómo algunas escuelas que han sido reestructuradas, han elaborado nuevos enfoques educativos y logrado resultados extraordinarios con sus estudiantes. El capítulo cuatro ofrece

ejemplos específicos de escuelas que funcionan bien y se identifican nueve factores que tienen en común. Estas escuelas reestructuradas han empezado con algunos cambios en las formas de gobierno como, por ejemplo, la gestión basada en la escuela y la toma de decisiones compartida y dirigida a promover iniciativas desde abajo arriba, así como un sentido de apropiación del cambio. Estos son puntos de partida importantes, y han de ser apoyados por estructuras que ayuden a las escuelas a desarrollar la capacidad para innovar y aprender de su experiencia colectiva.

El capítulo cinco presta atención a la organización de la escuela para el logro de la calidad y el éxito. Propone algunas estrategias que podrían ser consideradas y adaptadas por otras algunas de las cuales son comunes en las teorías del cambio escolar. El capítulo seis trata de ver de qué manera se puede gestionar el personal y otros recursos, como los horarios de los centros, en orden a mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Se analizan las experiencias en centros reestructurados en los que los docentes tienen más tiempo para atender mejor a sus alumnos y para el trabajo colaborativo. Para conseguir esto hay que cuestionar determinados postulados burocráticos: la fragmentación del trabajo del profesorado, la gestión de arriba a abajo o el supuesto de los conocimientos residen en los niveles jerárquicos superiores. Según la experiencia ha habido éxito allí donde los educadores han contado con la oportunidad de desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para poner en marcha experiencias más complejas.

En la tercera parte la autora se centra en cómo desarrollar políticas educativas coherentes que logren la re-inversión de cada nivel del sistema escolar para lograr escuelas democráticas que ofrezcan una enseñanza para la comprensión a todos los alumnos.

El capítulo siete aborda una cuestión fundamental y que me parece uno de los grandes aciertos de esta obra: el establecimiento de estándares educativos como palanca para el cambio. Los estándares se entienden como metas u objetivos. Establecer estándares referidos al rendimiento de los alumnos es fijar unos contenidos y los criterios de rendimiento. Previamente es necesario saber qué deberían aprender y cómo deberían demostrar su competencia, lo que comporta un énfasis en la construcción reflexiva y consciente del currículum. Estos estándares no deben estar estandarizados: la autora no está de acuerdo en que constituyan la base de las pruebas nacionales y vayan ligados a recompensas o castigos: *«..tendrían más utilidad si se emplearan a modo de señales (y no como camisas de fuerza) para desarrollar el currículum, los sistemas de evaluación y las actividades de formación del profesorado, así como para canalizar y movilizar los recursos del sistema, en lugar de para penalizar a alumnos y centros»* (p. 277). Para la formulación de estándares y su evaluación es importante la participación local: porque los contextos varían, porque la apropiación y la implicación son factores necesarios para el cambio y porque el currículum se tiene que construir en el aula. También se explica por qué las estrategias de reforma del currículum de arriba abajo nunca han funcionado y explica cómo estructurar el cambio de dentro hacia fuera, contando con los apoyos de las políticas educativas y haciéndose estas eco de las experiencias de las prácticas de las escuelas. Dedicar un apartado a la rendición de cuentas del sistema educativo: un sistema de control que incentive las buenas prácticas escolares, que identifique lo que no funciona y que adopte medidas de autorregulación. Amplia el concepto de estándares a los centros, al profesorado y al sistema escolar. Por último se centra en los procesos de cambio sirviéndose de experiencias en el estado de Nueva York.

En el capítulo octavo aborda la forma de garantizar la igualdad de oportunidades educativas. Critica las diferencias del reparto de recursos, los

agrupamientos de los alumnos por nivel y la falta de profesores con una cualificación adecuada como fuentes de desigualdades en el acceso a al conocimiento dentro de cada escuela y entre ellas. Finaliza ofreciendo algunas iniciativas para la igualdad de las oportunidades educativas.

El último capítulo versa sobre ciertos cambios en la preparación del profesorado y sus condiciones de trabajo, necesarios para recrear una profesión como la docencia de modo que pueda encarnar una visión más amplia y más inclusiva de la igualdad de oportunidades educativas.

El libro acaba con una pequeña agenda para el cambio a modo de conclusión en la que apunta los objetivos prioritarios para una política, llevada de manera conjunta, que materialice el derecho de aprender.

El valor de este libro está en la habilidad que exhibe su escritora al desmenuzar las realidades educativas y detectar sus disfunciones, en el conocimiento que derrocha sobre educación y las prácticas en las aulas, en el compromiso que adopta por la mejora escolar, con los jóvenes y con la sociedad y en las muestras de su labor por inquietar en el ámbito político e implicar a toda la comunidad educativa para aprender a mejorar la escuela pública.

Por otro lado creo que la autora deja sueltos algunos cabos. El primero es la vaga definición de lo que ella entiende por democracia. Sabemos que hay múltiples realizaciones en distintos países y en otras organizaciones sociales y que sus intereses pueden variar enormemente. Y dependiendo de esto educar a los niños como ciudadanos puede tener muchos significados. El segundo es que aparece la escuela como la única fuente del aprendizaje que reciben los alumnos; no considera las sinergias con otras instituciones (familia, organizaciones socioculturales, comunitarias...), incluso se podría interpretar que están ahí fuera los orígenes de las

presiones sobre los alumnos: el paro, el temor a caer en la delincuencia... El tercero se refiere a la educación que permite a los alumnos comprender y ser más libres. Quiero pasarme un poco en mi interpretación dada la ambigüedad que observo: cuando utiliza indicadores para comprobar el éxito que se mide por el rendimiento académico y los ejemplos que se repiten una y otra vez son acerca de asignaturas instrumentales como las matemáticas, la lectoescritura y con menor frecuencia las ciencias naturales. Y cuando habla de ser más libres, ¿más libres de qué? ¿qué es lo que está oprimiendo a los alumnos? El último comentario es referente al tratamiento de la discapacidad y de interculturalidad que están omitidos en todo el libro, reconozco que éste último no es un tema habitual en la bibliografía de la mejora escolar aunque lo traigo aquí porque ella hace alusión a una escuela internacional, la discapacidad en cambio sí es un tema que preocupa en el ámbito escolar que ella descuida.

La autora de este libro, la profesora Linda Darling–Hammond, es una gran conocedora del sistema educativo de su país, tiene una larga carrera como docente e investigadora en varias universidades. Actualmente es profesora en la facultad de educación de la universidad de Standford y codirectora del *School Redesign Network*. Ha liderado el grupo de política educativa en la campaña del presidente Obama y fue directora del *American Educational Research Association* y miembro del *Executive board of the National Academy of Education*. Ha sido una luchadora comprometida en el movimiento por los estándares y la mejora escolar, cosechando grandes logros, lo que la ha convertido en el 2006 en una de las diez personas más influyentes en las políticas educativas de su país. Linda Darling–Hammond empezó su carrera como profesora de una escuela pública y como cofundadora de un centro de educación infantil y de acogida. Ha escrito más de una docena de libros y más de 300 artículos sobre temas relativos a las políticas y las prácticas educativas, enfocándolos a la reestructuración escolar, la formación del profesorado y la equidad en educación.

Referencias:

Obama-Biden Transition project. Policy working Groups. Fecha de consulta: 9 de junio de 2008. Disponible en: http://change.gov/learn/policy_working_groups

School of Education. Stanford University. Web docente de Linda Darling-Hammond. Fecha de consulta: 9 de junio de 2008. Disponible en: <http://ed.stanford.edu/suse/faculty/displayRecord.php?suid=ldh>

School redesign network. Biographies. Linda Darling-Hammond. Fecha de consulta 9 de junio de 2008. Disponible en: <http://www.srnleads.org/about/biographies.html>

Wikipedia. Linda Darling-Hammond. Fecha de consulta 9 de junio de 2008. Disponible en: http://en.wikipedia.org/wiki/Linda_Darling-Hammond

Rocío González Lucas. Madrid, junio 2009